RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Saludos cordiales:

Adjunto documentación necesaria para la donación de cuerpos u órganos, según lo dispone la Ley 296 del 25 de diciembre de 2002. Dichos documentos tendrán validez legal siguiendo las instrucciones indicadas más adelante.

Toda donación de cuerpo, órganos, tejidos o partes del mismo se efectuará por documento público o privado, suscrito ante un Notario Público o en presencia de dos (2) personas mayores de edad (sin necesidad de concurrencia de un Notario). Será la responsabilidad del Notario o del donante enviar los documentos en original y debidamente cumplimentados a la Junta de Disposición de Cuerpos, Órganos y Tejidos Humanos de Puerto Rico a la mayor brevedad posible. De realizarse la donación mediante testamento, deberá de notificarse a la Junta por el Notario que otorgue el mismo dentro del plazo de setenta y dos (72). De ser por disposición testamentaria, la donación será efectiva desde la muerte del testador, sin sujeción, convalidación o juicio testamentario. **Dicha donación sólo será efectiva en Puerto Rico, Vieques y Culebra.**

sujeción, convalidación o juicio testamentario. Dicha donación sólo será efectiva en Puerto Rico Vieques y Culebra.		
Favor de devolv	ver los documentos originales debidamente cumplimentados:	
	1. Hoja de datos personales (nombre, dirección, teléfono, seguro social, etc.)	
	2. Una (1) fotografía 2" x 2" (opcional)	
	3. Copia de tarjeta electoral o alguna otra identificación gubernamental oficial con foto.	
	4. Hoja de donación "Persona Viva Que Dona su Cuerpo".	
_		
	ar cancelar la donación, deberá concurrir ante un Notario Público estableciendo dicho dese iar el documento original a la Junta a la brevedad posible.	
Cordialmente,		

María A. Sosa, PhD Directora Oficina de Apoyo para Asuntos Administrativos de la Junta de Donaciones Anatómicas

mr

Anejos



DATOS PERSONALES NOMBRE DEL DONANTE: (Nombre, Inicial y apellidos) FECHA DE NACIMIENTO: MES: ______ DÍA: _____ AÑO: _____ SEGURO SOCIAL: __ SEXO: __F __M __ Otro __ No deseo informar CIUDADANIA: ___ _____ #TARJETA ELECTORAL: __ NATURAL DEL MUNICIPIO: ESTADO O PAÍS: **DIRECCIÓN RESIDENCIAL:** CÓDIGO POSTAL: __PUEBLO: _ DIRECCION POSTAL: CÓDIGO POSTAL: TELÉFONO RESIDENCIA: ___ ____ CELULAR: __ FAX: CORREO ELECTRONICO: __ _____OCUPACIÓN HABITUAL: ÚLTIMO GRADO ESCOLAR COMPLETADO: ___ (Si es retirado mencione su última ocupación) TELÉFONO DEL TRABAJO: ___ RELIGION: ___ SI ES RETIRADO, MENCIONE LA FECHA EN QUE TRABAJO POR ULTIMA VEZ: ____MES ___ ____DIA ___ AÑOS QUE TRABAJO EN LA OCUPACION: ___ ____ TIPO DE INDUSTRIA: __ NOMBRE DEL CÓNYUGUE: ___ ESTADO CIVIL: ☐ NUNCA CASADO(A) ☐ CASADO(A) □VIUDO(A) ☐ DIVORCIADO(A) NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE: NATURAL DEL MUNICIPIO: ESTADO O PAÍS: NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE: _ ESTADO O PAÍS: __ NATURAL DEL MUNICIPIO: VETERANO DE LOS ESTADOS UNIDOS: SI NO SERIE NUMERICA MILITAR: RAMA DEL SERVICIO MILITAR: TIENE HIJO(S) NO CASADO(S) CON IMPEDIMIENTO: _____ SI ____ NO DE HABER MARCADO SI INDIQUE: _____DÍA: _____ AÑO: __ FECHA DE NACIMIENTO: MES: ___ FAVOR DE INCLUIR COPIA DEL DOCUMENTO 214 (Discharge) DESEO MI ENTIERRO SEA EN EL CEMENTERIO NACIONAL DE PUERTO RICO UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ENSEÑANZA Y/O INVESTIGACIONES: _____ SI NOMBRE EN LETRA DE MOLDE DEL TESTIGO NO. 1 NOMBRE EN LETRA DE MOLDE DEL TESTIGO NO. 2 FIRMA DEL TESTIGO NO. 2 FIRMA DEL TESTIGO NO. 1 DIRECCIÓN POSTAL DEL TESTIGO DIRECCIÓN POSTAL DEL TESTIGO TELÉFONO: ___ TELÉFONO: NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO; ES PARA USO DE NUESTRA OFICINA. NÚMERO DE DONANTE: FECHA DE ENVÍO DE LA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN: COPIA: _____ FOTO 2"X 2" FIRMA AUTORIZADA PARA EL ENVÍO DE LA TARJETA: __ (Opcional) Revisión 2021 ms/mr

Yo, _ _____, mayor de edad, seguro social____ (Nombre, Inicial y apellidos) _ y residente de _ ___, Puerto Rico, declaro bajo juramento: (Oficio, <u>si es retirado mencione la ocupación anterior</u>) ---PRIMERO: Que mi nombre y circunstancias personales son las arriba indicadas. -----SEGUNDO: Que a tenor con la Ley 296, aprobada el 25 de diciembre de 2002, según enmendada; dono a la Junta de Disposición de Cuerpos, Órganos y Tejidos Humanos mi cuerpo: A. Para la enseñanza de los estudiantes y facultad en las escuelas de medicina, medicina dental, graduados y de profesiones relacionadas con la salud. B. Para la investigación científica en las escuelas de medicina, medicina dental, graduada y de profesiones relacionadas con la salud. -----TERCERO: Se me ha explicado que de no marcar ninguna de las disposiciones anteriores se entenderá que mi cadáver podrá ser utilizado para todos los fines anteriormente mencionados. ---------CUARTO: Deseo se le notifique a mi familiar más cercano para la disposición final, luego de concluidos los trabajos de enseñanza y/o investigaciones. ** Favor de marcar una de las alternativas. NO notificar () Concluidos los estudios, la Junta de Donaciones Anatómicas dispondrá del cuerpo. SI notificar () Favor especificar la(s) persona(s) a contactar y proveer datos de cómo hacerlo en la siguiente página. _____ de Puerto Rico el ____ de ____ de ____ -----Dado en Número de Donante: (Firma del Donante) **El periodo de tiempo durante el cual se utilizarán los cuerpos es variable y lo establece exclusivamente la Junta de Donaciones Anatómicas. NOTA; FAVOR DE CUMPLIMENTAR CON LA FIRMA DE DOS TESTIGOS MAYOR DE 18 AÑOS O NOTARIZAR ANTE UN NOTARIO PÚBLICO. NOMBRE EN LETRA DE MOLDE DEL TESTIGO NO. 1 NOMBRE EN LETRA DE MOLDE DEL TESTIGO NO. 2 FIRMA DEL TESTIGO NO. 1 FIRMA DEL TESTIGO NO. 2 DIRECCIÓN RESIDENCIAL DEL TESTIGO DIRECCIÓN RESIDENCIAL DEL TESTIGO DIRECCIÓN POSTAL DEL TESTIGO DIRECCIÓN POSTAL DEL TESTIGO TELÉFONO: TELÉFONO: **AFFIDAVIT:** -----Jurado y firmado ante mí por ___ ___ de las circunstancias personales arriba indicadas. A quien doy fe de conocer personalmente. _____ de Puerto Rico, el ____ de _____ de ____ de ____. ----En __

PERSONA VIVA QUE DONA SU CUERPO

Revisión 2021 ms/mr

Notario Público

INFORMACION IMPORTANTE

Agradecemos su interés por registrarse con la Junta de Donaciones Anatómicas como un donante de cuerpo. Favor de leer cuidadosamente la siguiente información e iniciar al lado de cada número indicando estar de acuerdo con lo establecido.

- 1. Las personas o familiares más cercanos a usted, al igual que su médico de cabecera, deben conocer de su decisión y tener disponible copia del documento legal de donación que usted firmó.
- 2. La Junta de Donaciones Anatómicas es el custodio y responsable del cuerpo desde el momento del traslado hasta el momento que es cremado o inhumado en el cementerio.
- 3. El periodo de tiempo durante el cual se utilizará el cuerpo es variable y lo establece exclusivamente la Junta de Donaciones Anatómicas.
- 4. Los resultados de las investigaciones científicas son de custodia exclusiva de los investigadores y las instituciones académicas que las realizan, y los mismos no se divulgan de forma individual, ni previo a ser publicados.
- 5. Si desea se le notifique a su familiar más cercano para funeral y/o entierro (en el Cementerio de San Juan o Nacional), luego de concluidos los trabajos de enseñanza y/o investigaciones, favor de indicar la siguiente información:

i.	Nombre:	_ Relación:
ii.	Dirección residencial:	
iii.	Dirección postal:	
iv.	Teléfono(s):	
v.	Correo electrónico:	
De tener pr	edispuesto lugar privado para el enterran	niento, favor de indicar la siguiente
información		

- a. Nombre del Cementerio: ___
- c. Persona a contactar para la apertura del panteón privado:
 - i. Nombre: _ _____ Relación: __ ii. Dirección residencial: ___
 - iii. Dirección postal: ___
 - iv. Teléfono(s): _
 - v. Correo electrónico: ___

6. De tener

- d. NOTA: La Junta de Donaciones Anatómicas NO cubre los gastos por la apertura de opciones privadas de enterramiento. El familiar encargado deberá gestionar la apertura.
- 7. De querer ser donante de órganos y tejidos solamente, puede comunicarse con LifeLink de Puerto Rico al teléfono 787-277-0900.
- 8. En caso de tener alguna duda, puede comunicarse a nuestra oficina vía telefónica al (787) 751-5977 o al número libre de cargos: 1-866-977-5977. También puede comunicarse a través del cuadro del Recinto de Ciencias Médicas en el horario de 7:30 AM a 3:00 PM al (787)758-2525 extensiones 1510, 7025 o 7026.

CONVIERTETE EN CONOCIMIENTOS